San Lorenzo, 2 de julio del 2020.-

NOTA DOC N° 690/2020

Señores
BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS
25 de mayo N° 3736 e/ Gaudioso Nuñez – Asunción

Presente

Me dirijo a Usted, en referencia a la Adenda de ampliación del contrato del llamado a la ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2019 "ADQUISICION DE CARTELERIA E IMAGENES"*** *CONTRATO ABIERTO – SEGUNDO LLAMADO a fin de notificarle la Resolución por la cual se deja sin efecto la referida ampliación. -*

Adjunto copia de: Resolución N° 637/2020

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

Lic. Dámaris Ocampo B.
Dirección Operativa de Contrataciones

Jazmin López
02/07/20
14:37.

DOC/LM